

*Falta recepción trámite todo  
por productos regulares*

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN  
AYSÉN

CONTRALORIA GENERAL  
OFICINA GENERAL DE PARTES  
- 5 NOV. 2009

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA DEL INTERIOR  
ECONOMÍA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
37753  
RECIBIDO

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes  
17 NOV. 2009

RESOLUCIÓN N° 4183

SANTIAGO, 22 DE JUNIO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
25 SET. 2009

TOTALMENTE  
RAMITADO HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB. DEPTO. MUNICI.	
REFRENDACION	
RES. POR IMPUTAC.	\$
ANOT. POR IMPUTAC.	\$
DEDUC. DTD.	

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112013310038	IMPLEMENTACION DEPORTIVA ASOCIACION DE BASQUETBOL AYSÉN - COMUNA AYSÉN	1.195.000.-
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Cateclral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TOMASE RAZON  
Por orden del Contralor General de la República  
6 NOV. 2009  
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR  
PAMELA FIGUEROA RUBIO  
Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

RETIRADO SIN TRAMITAR  
FECHA: 16 OCT. 2009  
CON OFICIO N° 168

RETIRADO SIN TRAMITAR  
FECHA: 2 NOV. 2009  
CON OFICIO N° 178  
GABRIEL SAENZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior